ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA SEDE DE LAS DEPENDENCIAS DE LA OFICINA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)" (EXPEDIENTE CMA 11/2015)

En la Sede de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, nº 6, 2ª planta, siendo las 10:50 horas del dieciocho de septiembre de dos mil veinte, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

PRESIDENTE:

D. Guillermo Castro Pastor
SECRETARIO PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CÁDIZ

VOCALES:

Dª. Isabel María Villarejo Campos
REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL

D. Octavio Mesa Ramírez
REPRESENTANTE DEL SERVICIO JURÍDICO PROVINCIAL

SECRETARIA:

Dª. Carmen León Estévez
FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE

Por el Presidente se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto. A continuación se procede a la lectura de la valoración realizada por la Comisión Técnica de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor establecidos en el Anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tras el examen de la documentación contenida en el sobre nº 2. Del contenido del informe de dicha Comisión, la calificación otorgada en este apartado es de 24,51 puntos para el local propiedad de HERMANOS BRENES RAMÍREZ, SL, de 16,44 puntos para el local ofertado por ROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (ROSAM) y de 19,74 puntos para el local propiedad de MARÍA ISABEL GARCÍA GARCÍA.

A continuación, antes de proceder a la apertura del sobre nº 3 para dar lectura a la DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, a las 10:55 horas, se invita a la empresa licitadora que ha acudido a este acto y que es:

- D. CRISTÓBAL BREMES RAMÍREZ con DNI 75.804.649-F en representación la empresa HERMANOS BRENES RAMÍREZ, SL .

Atendiendo a las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores,

LICITADORES	JUICIO DE VALOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	**PUNTUACIÓN TOTAL**
HERMANOS BRENES RAMÍREZ, SL	24,51	54,78	**79,29**
ROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (ROSAM)	16,44	64,43	**80,87**
MARÍA ISABEL GARCÍA GARCÍA	19,74	70,00	**89,74**

la Mesa de Contratación, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda:

Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de "Arrendamiento de inmueble para sede de las dependencias de la oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Conil de la Frontera" a MARÍA ISABEL GARCÍA GARCÍA por un importe mensual de NOVECIENTOS EUROS (900 €), IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

LA SECRETARIA

Fdo: Carmen León Estévez

EL PRESIDENTE

Fdo.: Guillermo Castro Pastor.

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 00 85 72